

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**16180** *Real Decreto 1395/2011, de 14 de octubre, por el que se dispone el cese de don Miguel Benzo Perea como Embajador de España en el Gran Ducado de Luxemburgo.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de octubre de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Benzo Perea como Embajador de España en el Gran Ducado de Luxemburgo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 14 de octubre de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA